



# Tópico B.-

# "Activistas y Periodistas: las nuevas víctimas de los gobiernos"

"Defender la libertad de expresión y luchar por causas sociales parecen más una sentencia de muerte que una profesión"

#### -Amnistía Internacional

En los últimos años, se ha registrado un gran número de asesinatos y desapariciones de activistas y periodistas como consecuencia de ejercer su derecho a la libre expresión en favor de causas sociales.

De acuerdo con los datos del International News Safety Institute (INSI), en los últimos 5 años se reportaron 359 asesinatos de periodistas, de los cuales, de acuerdo a la UNESCO, el 87% quedaron impunes. Lo anterior, debido a que los gobiernos y grupos delictivos se encuentran coludidos para silenciar a toda persona que pretenda desvelar la verdad sobre asuntos de relevancia pública.

En consecuencia, los gobiernos que realizan dichas prácticas no solo están faltando a la obligación de proporcionar las condiciones necesarias para ejercitar este derecho de libertad de expresión de forma segura, sino que están violando de manera directa la obligación de no interferir en la divulgación, manifestación y expresión de las ideas. Lo cual, a su vez, atenta contra el derecho de acceso a la información que tiene la sociedad en general, mermando la posibilidad de construir una comunidad más libre, crítica e informada; generando un efecto de autocensura ante las posibles reprimendas.

En México, tan solo en el sexenio del actual presidente Andrés Manuel López Obrador, se han registrado 151 asesinatos de activistas y periodistas, de los cuales, la impunidad prevalece en más del 90% de los homicidios de





periodistas y en el 99% en los de activistas. Sumado a que la Secretaría de Gobernación de México identificó que los mayores agresores son en un 43% los servidores públicos y el 33%, miembros de la delincuencia organizada.

Colombia, por su parte, tan solo en el año 2021 reportó el asesinato de 138 activistas, esto en el marco del Paro Nacional, el cual se caracterizó por las detenciones arbitrarias y el uso desproporcionado de la fuerza pública.

Sin embargo, este no es un problema regional, sino global, toda vez que, en el continente africano, países como Egipto y Argelia, registraron más de 200 detenciones arbitrarias contra defensores de derechos humanos y periodistas.

Asimismo, se reportaron campañas de represión sistemática disfrazadas de protocolos judiciales, pues mientras los periodistas y activistas se encontraban privados de su libertad en la espera de una sentencia, eran interrogados de manera invasiva sobre su vida personal y su participación política, inclusive en algunos casos eran sometidos a torturas, tratos crueles y humillaciones.

En Asia ocurre algo similar; el Emirato Islámico de Afganistán, si bien ya era el país asiático con más asesinatos de periodistas, esto se incrementó de manera exponencial con la llegada al poder de los talibanes. Además, las detenciones violentas realizadas por la policía afgana se convirtieron en una actividad constante, lo que causó la huida de un gran número de periodistas y activistas del país.

En vista de esta problemática, ya se han pronunciado sobre esta vulneración de derechos el Alto Comisionado de los Derechos Humanos, al igual que los Tribunales Regionales en la materia, como lo son la Corte Interamericana de Derechos Humanos y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Asimismo,





los Tribunales locales de cada Estado han resuelto numerosos casos de violaciones de los derechos humanos de periodistas y activistas.

De lo anterior se advierte el gran peligro que corren los periodistas y activistas al ejercer su derecho a la libertad de expresión, reconocido en el artículo 19° de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) así como en otros tratados internacionales de la materia. En este mismo sentido, a causa del ejercicio de su profesión, es que también se ocasionan graves violaciones al derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de este grupo de personas, derechos reconocidos en el artículo 3° de la DUDH.

Por ese motivo es fundamental brindar una protección robusta al ejercicio de este derecho, tomando en cuenta que la difusión de información, contribuye a la no repetición de violaciones graves de derechos humanos. Toda vez que, al proteger a los periodistas y activistas, protegemos el derecho a la verdad de la sociedad.

### Preguntas Guía:

- ¿Qué porcentaje de casos están confirmados en donde se encuentra que las violaciones se dan por parte de los gobiernos?
- ¿Cuáles son los principales Derechos Humanos que son violentados en el contexto de persecución y censura de los periodistas y activistas?
- ¿En qué tratados internacionales se encuentran reconocidos dichos derechos?
- ¿Cómo se ve el resto de la población afectada en virtud de la violación a la libertad de expresión y censura a los activistas y periodistas?





- ¿Existe alguna relación entre el crimen organizado y las violaciones de los derechos de los activistas y periodistas?
- ¿Los periodistas y activistas cuentan con alguna protección especial en cuanto a su ejercicio profesional?
- ¿Los gobiernos de los Estados son responsables de estas violaciones de derechos humanos?
- ¿Cómo es que se tiene que atacar la problemática?

### Referencias:

- https://www.theguardian.com/media/2022/may/15/journalistkillings-mexico-palestine-chile-ukraine
- https://politica.expansion.mx/mexico/2022/02/14/periodistas-yactivistas-asesinados-en-sexenio-de-amlo
- https://www.hrw.org/world-report/2021/countrychapters/egypt
- https://newssafety.org/casualties/
- https://rsf.org/es/barometro
- https://www.ohchr.org/es/safety-of-journalists
- https://www.amnesty.org/es/latest/news/2022/05/saudiarabia-new-campaign-highlights-use-of-punitive-travel-banstargeting-activists-and-their-families/
- https://www.amnesty.org/es/what-we-do/freedom-ofexpression/